

Los Debates

AÑO XII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1562

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 18 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

De nuestra colaboración

FERIA Concurso-Agrícola

Nadie desconoce la importancia que la FERIA-Concurso-Agrícola de Barcelona había de tener para nuestro país, y por esta razón, corporaciones, sociedades y productores aprestábanse á concurrir á ella, dando gallarda muestra de nuestra riqueza agrícola, como antes la habíamos dado de nuestra producción y actividad industrial; pero falta de preparación suficiente, carencia de costumbre en nuestros agricultores y sobre todo las luctuosas circunstancias por que atraviesa nuestra patria han hecho que, desgraciadamente, la FERIA-Concurso no resulte lo que en otro caso hubiera resultado.

El ejemplo de nuestra Cámara Agrícola, que, á pesar del apoyo y protección del Ayuntamiento, acordó dejar de concurrir porque confundiendo la FERIA-Exposición con una fiesta alegre y banal, entendía que no se armonizaba con el estado de ánimo de los agricultores ante las desdichas de la patria, cuando de esas desdichas, de esas calamidades, solo podemos levantarnos por el trabajo, por la lucha, por la actividad y la inteligencia que tanto se evidencian en esos certámenes y concursos, ejemplo repetido en otras y otras comarcas, ha hecho que la FERIA-Concurso resulte incompleta y muchas y valiosas poblaciones resten allí sin representación.

Además, á la primera ojeada á la FERIA-Concurso, nótese que la falta de hábito y costumbre de los agricultores de concurrir á estos actos tan trascendentales en la vida de las naciones, ha contribuido en gran manera á que no sea tan grandiosa y completa como fuera de desear.

Allí solo concurre, salvo honrosas excepciones, el que quiere vender, el que conoce los resultados comerciales de las exposiciones, el agricultor industrial; pero no el agricultor que, llevado de noble emulación y de patriótico orgullo, ha conseguido introducir nuevos cultivos, perfeccionar los antiguos é implantar en sus fincas los adelantos de la agricultura racional y científica, de la que tan falto está nuestro país.

Al lado de estas deficiencias, admí-

ranse por otra parte, gallardas y brillantes muestras de inteligente actividad, dignas algunas por sí solas, de acreditar y salvar el concurso. El talento, los conocimientos extensos y profundos, la ciencia, eminentemente práctica y la actividad de nuestro distinguido amigo D. Francisco Tobejlla, han sido suficiente para crear una instalación vitícola que es de lo mejor y más acabado del concurso. *L'art del pagès*, la *Vitícola Catalana*, el *Centro Vitícola del Vallés* y algunas más, llaman verdaderamente la atención por el estudio que demuestran, por la enseñanza que ofrecen y por el buen gusto que preside en todos sus detalles.

Imposible es hacer hoy un estudio completo del concurso. Sin catálogo, que es la guía práctica de estas exposiciones, muchas instalaciones sin concluir y no pocas aun en proyecto, ha de resultar nuestra labor incompleta y deficiente; por eso no concretaremos á reseñar lo más notable de ella y hacer una síntesis de cada uno de los grupos, para que nuestros lectores puedan formar concepto de la primera FERIA-Concurso-Agrícola de Barcelona; y sobre todo, para que nuestra comarca, una de las más ricas y de más variados productos agrícolas, conozca en el porvenir las ventajas de concurrir á estos certámenes, donde se aquilata el mérito y el valor de la producción y la actividad y el talento de los agricultores.

A.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Heroísmo de los almogávares en el combate naval de Gallipoli. 18 de Mayo de 1896.

En aquella memorable expedición de los almogávares catalanes y aragoneses á Oriente, emprendida al tener término la guerra de Sicilia, registróse un hecho, harto elocuente y demostrativo, en el que se probó cómo saben morir todos los que llevan sangre española en sus venas.

Hallándose los temidos almogávares dueños de Gallipoli, en virtud de la venganza que se tomaron en los griegos por el asesinato de Roger de Flor, caudillo de aquéllos, y 130 caballeros y capitanes que le acompañaban, 30.000 infantes y 14.000 ginetes grie-

gos marcharon sobre la mencionada plaza, con el propósito de castigar á los vengadores de sus jefes, aunque en realidad no era otro que procurar el esterminio de aquellas temibles huestes catalanas y aragonesas.

Encontrándose en esta situación, el jefe de los almogávares, Berenger de Entenza, salió con su flota en busca de la griega.

No lejos de Gallipoli, en sus mismas aguas, encontróse con 8 galeras genovesas mandadas por Odoardo D'Oria, quien, mostrándose como amigo, invitó á Entenza á pasar á su nave; éste, creyendo de buena fe al capitán genovés, por no parar mientes en que Génova fué siempre enemiga declarada de Cataluña por disputarse ambas el dominio en el Mediterráneo, aceptó la invitación.

Tan luego D'Oria tuvo en su nave al caudillo almogávar, hizo le prender, así como á toda la gente que le acompañaba, y se preparó para atacar á las cinco naves de que se componía la flota aragonesa y catalana.

La lucha que se trabó fué tremenda; brutal. Los 5 barcos almogávares vieron de pronto acometidos por los 18 genoveses, y como el número superior de éstos no permitía dudas acerca de la victoria, con desesperado arrojo defendiéronse, guiando solo á los sorprendidos españoles, en tan desigual lucha, la idea de morir matando y de vengar, dentro de lo posible, la traición de que habían sido objeto.

A la hora escasa de pelea se hundían en el mar cuatro de los cinco navios almogávares, arrastrando consigo á todos sus tripulantes.

La nave que no corrió la suerte que sus compañeras continuó peleando contra todos los barcos genoveses, llegando á tal extremo la bravura de los que la tripulaban, que los genoveses, admirados de tan heroico comportamiento, no procuraron se fuera á pique, para ver si sus arrojados defensores se rendían para entonces perdonarles las vidas; no ocurrió para honra y gloria de los almogávares, porque primero unos, y otros después, todos perecieron, peleando en el puente y en las bandas, causando á los enemigos 300 muertos.

Solo cuando ni un solo almogávar quedaba con vida, fué cuando los genoveses se apoderaron de tan glorioso barco, cuyo capitán se llamaba Berenguer de Vilamari.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

QUINTAS

El caso 10 del art. 97 de la Ley y las Comisiones mixtas de Reclutamiento

Varios padres de mozos del actual reemplazo y anteriores que, en uso del derecho que les concedía el art. 96 de la Ley, alegaron á su favor la excepción del caso 10 del 87, se han acercado á nuestra redacción manifestándonos la sorpresa con que han visto los fallos dictados por la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia (y que les han sido notificados en forma) en los expedientes instruidos al efecto, y por los cuales (los fallos) se declara á sus hijos soldados *interin*, justificuen la existencia de sus hermanos en el Ejército.

Fundan la sorpresa en que, siendo la citada Comisión la que tiene el deber de reclamar los certificados de referencia (según los artículos 126 de la Ley y 125 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896), se encomiende este servicio á los interesados objeto de la excepción.

A nadie se oculta la situación anómala por que atraviesa nuestro valiente y aguerrido Ejército, con motivo de las guerras que sostenemos con los Estados Unidos del Norte de América en Ultramar y el bloqueo, real ó ficticio, puesto por aquéllos á la Isla de Cuba.

Pues bien; en vista de esto, y siendo las comisiones mixtas (y no los mozos objeto de la excepción) las llamadas á reclamar dichos certificados, ¿por qué se hace responsable al mozo de una obligación á que la Ley misma no le obliga? ¿Es que las comisiones mixtas (por los motivos que dejamos expuestos) quieren desentenderse de tal obligación y que los mozos carguen con ella? No podemos creerlo, porque si lo creyéramos, sería sancionar el absurdo de que los mozos vendrían á pagar la negligencia ó falta de interés de las comisiones, respecto á éstos, obligándoles así á ingresar en activo, dejando desamparados á los que les dieron el ser.

Expuestas á la ligera estas consideraciones, séanos permitido hacer una ligera indicación, que redundaría (de ser atendida), no solo en beneficio de las Comisiones, si que también en el de los mozos á que hacemos referencia.

Por las Reales Ordenes emanadas del Ministerio de la Guerra, de 29 de

Enero, 1.º de Julio y 3 de Noviembre de 1897 (Diarios Oficiales números 23, 146 y 248 respectivamente), se prevenía «que los certificados que expidieran los Cuerpos que residen en la Península y que tienen parte de los mismos Batallones, Escuadrones, Baterías, etc., etc., en Ultramar, surtieran los mismos efectos que los que expidieran aquéllos, interin se recibían los definitivos». ¿No podrían, pues, las Comisiones mixtas hacer en el actual reemplazo lo que terminantemente prescriben dichas Reales Ordenes, llevando así la tranquilidad al seno de muchas familias? Nosotros creemos que sí; y si algo vale nuestro ruego, suplicamos una vez más sea atendido, á fin de que no tenga que darse el caso de declararse Reales Ordenes como las de 12 y 17 de Enero último, por las que se probó una vez más lo que dejamos dicho al principio de este artículo, y es; que los individuos que fueron á filas (algunos) indebidamente, fueron por culpa de las Comisiones mixtas de Reclutamiento.

A VUELA PLUMA TOMBOLA PATRIOTICA

Hoy, á las siete de la noche, se verificará la inauguración oficial de la tómbola, hallándose invitadas las autoridades, prensa y comisiones. Terminado el acto, se permitirá la entrada al público hasta las diez de la noche que terminará la venta de billetes; éstos se expendrán al precio

Oportunamente anunciaremos las horas que diariamente estará abierta la tómbola.

Tenemos entendido que á la inauguración asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

Dice nuestro apreciable colega el Correo de Tortosa:

«La Audiencia provincial, por auto ejecutivo, ha revocado y dejado sin efecto el auto de procesamiento y suspensión dictado contra los Ayuntamientos de Galera y San Carlos de la Rápita, debiendo en su virtud ser repuestos en sus cargos, cesando los gubernativos.

Estos se agitan estos días, visitando oficinas y centros oficiales, con la esperanza infundada de burlar las resoluciones judiciales.

Esperemos y veremos.»

Es verdad que á todo se atreverían los gubernativos para continuar su labor gastronómico-municipal; pero ni el Gobernador había de amparar una prolongación de funciones tan ilegal como punible, ni los tribunales de justicia habían de tolerar que burlasen sus resoluciones tan equitativas como respetables.

El almacén del primer batallón del regimiento infantería de Luchana, que había sido establecido en el cuartel del Carro, ha sido trasladado otra vez al cuartel de Santo Domingo de nuestra ciudad.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varias fincas de Ulldecona, propiedad de José Puig.

La dirección de la Compañía Trasatlántica española ha hecho circular entre los capitanes de los buques que constituyen su flota el siguiente «memorandum»:

«Para conocimiento y satisfacción del personal de ese buque, tenemos el gusto de participar que nuestro presidente se ha servido otorgar por telégrafo la efectividad al capitán del vapor «Montserrat», D. Manuel Deschamps, por el meritorio servicio prestado, y además una gratificación de 6.000 duros para cada una de las tripulaciones del «Montserrat», «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cádiz», que han prestado servicio de guerra.»

Se ha encargado, accidentalmente, de la Secretaría de la Audiencia provincial de Tarragona, por haber cesado ayer en su cargo el Sr. Gómez, el oficial de sala de la Sección segunda, D. Luis Sardá y Espoy.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de esta ciudad anuncia, por edicto, la venta en pública subasta de las fincas embargadas á deudores de la contribución.

La revista «Moda y Arte», que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las Bordadoras.

Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos «Moda y Arte» regala lindos figurines y labores en colores y en negro; y sus 14 páginas de cada número forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excepcionales labores,

Patrones cortados regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María.

Número suelto, 50 céntimos; tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remite número de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Hemos recibido un magnífico mapa de Filipinas, de gran interés y utilidad en estas circunstancias en que la atención de nuestra patria está fija en aquel archipiélago, donde en breve va á entablarse nueva lucha por nuestra escuadra contra los yankees.

Se vende á 20 céntimos en la librería de los Sres. Biarnés y Kies, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

El oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Eugenio Laso ha sido trasladado con ascenso á la de Cuenca.

El teniente del regimiento de Almansa D. Alvaró Arias y Latorre, hijo del general del mismo nombre, se ha ofrecido voluntariamente para servir en el batallón expedicionario á Filipinas núm. 4.

En su consecuencia, se ha eliminado de los subalternos sorteados á nuestro querido amigo D. José López Murillo, del regimiento de Gravellinas.

Nos participan de Vendrell que las verduras, legumbres y

patatas que, á consecuencia de la subida de los cambios, habían alcanzado en aquel mercado precios fabulosos, llegando á pagar treinta céntimos por una libra de patatas, vuelve poco á poco á sus precios normales con motivo de haberse prohibido la exportación de aquellos artículos.

Pues en Tarragona, muy al contrario, sigue el aumento.

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Dos noticias. Mientras una distinguida señora de esta ciudad iba todos los días al templo á rogar á Dios por que no tocara á su hijo, joven y bizarro militar de esta guarnición, la suerte de formar parte de la brigada expedicionaria de Filipinas, aquél se presentaba voluntariamente para ir á correr los riesgos de la campaña. El sábado último marchó á Barcelona á incorporarse.

Acompañale nuestro aplauso. Llámase tan entusiasta militar D. Juan Miquel de Suelves y es segundo teniente, salido hace poco de la escuela militar.

Llegó á esta ciudad el sábado próximo pasado otra señora muy distinguida, sin previo aviso á su hijo, militar de guarnición en esta plaza, con objeto de darle una sorpresa y pasar con él unos días.

La sorprendida fue la madre, pues encontró á su hijo, vestido con uniforme de campaña, preparándose para ir á Barcelona y embarcarse con destino á Filipinas.

Llámase el joven militar García Lavín; es segundo teniente del regimiento de Albuera.

La madre le acompañó á Barcelona para despedirle.

Segun escriben desde Figueras, á consecuencia de la prohibición de exportar legumbres al extranjero, las patatas se venden en aquel mercado á 10 céntimos la libra, habiéndose vendido días atrás á 20 y 25 céntimos.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona el presidente electo de la de Ciudad Real, nuestro distinguido amigo D. Estéban Gómez. Lo celebramos.

Los días 20 y 21 del corriente mes se verificarán exámenes de enseñanza libre y el 23 y 24 exámenes de reválida en la Escuela Normal de maestros de Tarragona.

Los mozos excedentes de cupo que ingresaron en las filas la semana pasada, fueron á despedirse del Sr. Obispo de Vich, quien sumamente conmovido les dirigió sabias y prudentes exhortaciones y les distribuyó escapularios, dándose al propio tiempo la cantidad de cinco pesetas á cada uno.

El capitán de ruta del Club Velocipedista de Tarragona, Mr. Tarin, ha obtenido en las carreras de bicicletas celebradas últimamente en la Côte, el segundo premio consistente en una gran medalla oro.

Oficiales de zapatero
Se necesitan en la zapatería de Moroso. Plaza Catedral.

El delegado de Hacienda
de esta provincia ha recibido autorización de la Dirección general del Tesoro para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de Abril próximo pasado.

En los exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Barcelona para secretarios de Juzgado municipal han obtenido título oficial D. Francisco Torrella Terme, natural de Gandesa, sobresaliente; D. José Ruyro Roca, de Tortosa; D. Víctor Cabré Sedó, de Tivisa; D. José Maimó Viscarri, de Ginestar, y D. Ausencio Cafeté Font, de Tivisa.

REGISTRO CIVIL

DIA 16

Nacimientos.—Teresa Prades Forés.—Sebastian Gombau Querol.—Amador Villalta Ferrando.—Juan Francisco Favá Ortega.

Defunciones.—Juan Ortega Estupiñá.—Crescencia Beláustegui Echevarrieta.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Edicto de primera cobranza

D. German Adell Borrrell, Agente recaudador de contribuciones de esta zona.

Hago saber: Que publicado en el *Diario Oficial* de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, la relativa al citado término tendrá lugar en el local de costumbre los días 20 al 27 del actual, desde las 8 á las 12.

Lo que anuncio al público en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 33 de la Instrucción para Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Tortosa á 12 de Mayo de 1898.—
GERMAN ADELL.

CORREO DE MADRID

17 de Mayo de 1898.

Manifestaciones de Sagasta

El señor Ssgasta, al salir del real despacho, ha manifestado que la crisis estaba planteada desde anoche y que todos los ministros han presentado su dimisión, aunque él procuraría reducirla todo lo posible, esperando que le ayudarán sus amigos.

También dijo que esta tarde enviaría á las Cámaras una comunicación participando hallarse el Gobierno en crisis.

Manifestó asimismo que procuraría formar un nuevo ministerio con las personas más importantes de su partido.

Lo que dice «El Correo»

Por lo que se ha sabido, dice *El Correo*, fueron infructuosos en el Consejo de ayer los esfuerzos del señor

Sagasta para evitar la crisis y aun para aplazarla hasta después de votados los presupuestos.

Decididos algunos ministros á retirarse y ante los escrúpulos de otros, vióse arrastrado á una crisis general, si bien contrayendo los ministros el compromiso de guardar la más absoluta reserva, hasta que el señor Sagasta hubiese conferenciado con la Reina.

Después de esta conferencia fué cuando se declaró oficialmente la crisis.

En ella ratificó la Reina al señor Sagasta sus poderes, contrayendo éste, por lo tanto, el compromiso de introducir algunas modificaciones en el Gabinete.

El señor Sagasta empezó enseguida las conferencias para tal objeto.

Tiene el propósito de reorganizar el Gobierno con el concurso de los hombres más caracterizados de la mayoría.

Dada la gravedad de las circunstancias, el señor Sagasta cree indispensable su concurso, y si no lo obtuviera, no nos extrañaría, dice *El Correo*, que abandonase el poder, aconsejando á S. M. la formación de un nuevo Gobierno, ya salido del mismo partido liberal, ya del conservador, al que se facilitarían todos los medios parlamentarios para legalizar la situación.

Conferencias

Esta tarde han estado en el despacho del señor Sagasta los presidentes de ambas Cámaras, el señor Gamazo y el señor Maura.

El marqués de la Vega de Armijo concurrió á la cita, celebrando una conferencia que terminó á las seis de la tarde, diciendo al salir que había manifestado la opinión de que urge reformar cuanto antes el actual Gobierno.

Esta conferencia, como todas las demás, no pasó de veinte minutos.

El señor Gamazo no pudo concurrir á la cita del Presidente por continuar enfermo.

El señor Maura entró en el despacho á las seis de la tarde y salió á las siete.

Después de hablar extensamente de todas las cuestiones y de sus posibles contingencias, el señor Maura se reservó, hasta hablar con el señor Gamazo, quedando en dar su contestación al señor Sagasta esta misma noche ó mañana á primera hora.

Esta ha sido la última conferencia de la tarde y se ha dicho que hoy no se celebraría ninguna otra.

El Sr. Maura y los gamacistas

Larguísima ha sido la conferencia que ha tenido el señor Sagasta con el Sr. Maura, á quien trató de convencer de lo necesario que es para la estabilidad de los liberales en el poder que entre á formar parte él y el señor Gamazo.

Objetó á esas instancias el Sr. Maura que le era imposible acceder á ingresar en el Gabinete cuando no están siquiera aprobados los presupuestos,

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

cosa indispensable antes de haber planteado la crisis, ya que los nuevos ministros tendrán que luchar en las Cortes para defender una obra económica que no es suya.

También exigió el Sr. Maura como indispensable condición antes de aceptar compromisos, en nombre del señor Gamazo y de sus amigos, la de fijar una línea de conducta del futuro Gobierno, ante la guerra y en previsión de eventuales negociaciones para la paz.

Los gamacistas, según el Sr. Maura, se someterán á buscar la resolución de algo bien definido; no á caminar á la ventura.

El Sr. Sagasta hizo presentes las dificultades que impiden concretar de antemano las decisiones del Gobierno respecto de problemas ó conflictos planteados todavía confusamente.

Resultado: que no hubo acuerdo, y que se despidió el Sr. Maura anunciando al presidente del Consejo que iba á consultar con el Sr. Gamazo, quien si está mañana restablecido procurará ver al Sr. Sagasta y darle personalmente una respuesta decisiva...

De no ser esto posible, previno el Sr. Maura al Sr. Sagasta que recibirá mañana una contestación por escrito.

Mis informes infunden casi la certidumbre de que ni el Sr. Maura ni el Sr. Gamazo entrarán en el Ministerio.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvela

El Sr. Romero Robledo opina que la crisis debe resolverse á toda prisa.

No importa, á juicio del Sr. Romero Robledo, cómo haya de proveerse la cartera de Ultramar; pues ha quedado reducido este departamento á su mínima expresión, y podría muy bien encargarse de él el mismo Presidente del Consejo.

El Sr. Silvela es de parecer que la solución de la crisis vendrá, en efecto, con rapidez, á causa del convencimiento en que debe de estar el propio Gobierno de que su misión está acabada y que después de haberse aprobado los presupuestos por las Cortes habrá de ceder el paso á un Gobierno definitivo.

De la Habana

En telegramas particulares de la Habana se dice que hoy ha sido un día de importantes novedades, algunas de las cuales hemos comunicado ya y ampliamos ahora.

Cuando los periódicos estaban publicando las felicitaciones á la marina, por la operación del viernes, ocurrió un suceso que llamó poderosamente la atención.

De pronto, sobre las doce de la tarde y con un día espléndido, se vió aparecer un buque americano de los que bloquean Cuba, arbolando la bandera blanca de parlamentario.

El capitán del puerto comunicó la noticia al comandante general de marina, quien la trasladó al marqués de Peña Plata.

Media hora después se supo que se trataba del cañonero *Tritón*.

El almirante Manterola ordenó que saliera un bote, para enterarse de lo que deseaba el representante de los barcos bloqueadores, en dirección al buque parlamentario.

Corrió la noticia por la población y acudió una inmensa muchedumbre deseosa de conocer el deseo del parlamentario *Tritón*.

Embarcaron en la lancha el jefe de Estado Mayor del departamento, capitán de navío Sr. Marengo, el comandante Sr. Jelpi y el cónsul inglés encargado de los asuntos norteamericanos durante la ausencia del cónsul de esta última nación.

Al llegar al lado del *Tritón*, se trasladó á la lancha el comandante de este buque, comenzando la conferencia con la mayor reserva.

Indicó el marino americano su deseo de hablar con el general Blanco; pero ante la manifestación de que se hallaba ante los delegados de dicha autoridad, dió cuenta del objeto de su visita, que consistía en proponer el canje de los correspondientes del *Word* que fueron hechos prisioneros por nuestros soldados en las playas del Salado, por algunos militares que fueron apresados en el *Argonauta*.

Comunicóse el expresado deseo al general, que no permitió desembarcar al comandante americano porque en ninguna forma se hallaba dispuesto á recibirle, ordenando se le manifestase que admitiría cuantos documentos tuviese á bien enviarle el representante de los barcos bloqueadores, si bien se reservaba consultar al Gobierno de Madrid antes de adoptar una resolución definitiva.

El comandante del *Tritón* propuso en cambio de los correspondientes americanos, la entrega del coronel de caballería señor Cortijo y de otro oficial español que cayó prisionero al apresarse al *Argonauta*, cerca de Cayo Hueso.

Es opinión general entre las personas bien informadas, que se aceptará el cange si devuelven los yankees todos los prisioneros españoles.

El general Blanco ha consultado por telégrafo al Gobierno pidiendo su opinión respecto al cambio y solicitando instrucciones concretas.

El Gobierno le ha contestado que obre conforme su leal saber y entender y que si cree prudente el cange lo acepte.

Como en la conferencia se empleó bastante tiempo, el público llenó la bahía y todo el litoral, que ofrecía un aspecto interesante.

La fantasía popular ha dado muchos giros á la visita y algunos correspondientes extranjeros han teleografiado la noticia á sus naciones.

La noticia de la presencia de la escuadra española en aguas de Cuba ha causado gran animación en todas partes, infundiendo grandes esperanzas.

En aguas de la Habana

Una parte oficial de la Habana confirma que el crucero *Conde de Venadito* y el cañonero *Nueva España* sostuvieron nutrido fuego contra cinco barcos enemigos, obligándoles á retirarse, quedando dueños nuestros

barcos de las aguas donde se libró la acción.

Confirma también el despacho oficial que el combate duró hasta después de anochecido y que se logró el objeto propuesto, que consistía en atraer el posible número de barcos enemigos frente á la Habana.

La escaramuza ha dado resultado, pues hoy se ven delante de la Habana diez buques americanos.

Noticias de Manila

Ha llegado hoy á Hong Kong, procedente de Manila, un vapor no español, cuyos tripulantes han traído noticias interesantes.

Afirman que la guarnición de la isla del Corregidor, encargada de guardar las bocas de entrada de la bahía, no se rindió, sino que conservó izada la bandera española, aún después de tener desmontadas sus baterías.

Quedó en el puesto de gobernador de la posición D. Augusto Miranda, y durante la noche del 2 pudo pasar la guarnición á Mariveles, de donde marcharon á Manila los 300 hombres mandados por el coronel D. Mariano Gavies.

Afirman que no es exacto que en la plaza de Cavite se izara bandera blanca el mismo día 1.º durante el combate naval.

Solamente ante la amenaza de un segundo bombardeo se retiró al interior el general García Peña con la guarnición, y marchó luego á Manila el capitán de navío Sr. Sostoa al mando de 1.000 hombres.

En Hong Kong la compañía del cable no admite despachos para Manila, alegando que carece de estación en esta plaza, ya que no reconoce como tal la que ha sido llevada á bordo del buque almirante americano *Olimpia*.

Rumor de combate

Transmito el siguiente rumor en la misma forma que corre por Madrid, aunque sin garantizar su exactitud:

«El marqués de Comillas ha recibido un telegrama del capitán de su trasatlántico *Alicanie*, en el cual se dice que la escuadra española tendrá probablemente un encuentro con la escuadra americana esta misma noche ó mañana, en las aguas de Puerto Rico.»

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *grinulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

Turrón legítimo de Cherta

Véase el anuncio en la cuarta plana.
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATERIA TINGOS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales. Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige). Tumores y flujos de oído. Ocená (fetidez del aliento), en poco tiempo. Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 a 1 tarde y de 7 a 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc. Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

BALNEARIO

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza, frente a la Iglesia, 8

VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece a los señores banistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado a precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules.

PAPELERIA

BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA; Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libros, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas, sobres y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños; Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinchas, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sa vaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse a D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates. Único depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales-Carretas, núm. 39.—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canálda.

¡BUENOS Y BARATOS!

QUERRELL

LOS ENCONTRAREIS EN LA

Relojería de

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSURAS

